

La **Universidad Libre**, concebida como institución liberal a comienzos del siglo XX por su fundador el general Benjamín Herrera, ha tenido por misión procurar a los colombianos una educación inspirada en los principios de libertad de cátedra y de pensamiento científico, enmarcada en una visión humanística de la educación superior.

El programa conduce a la obtención del título de **Especialista en Derecho Constitucional** que otorgará la Universidad Libre, una vez que el estudiante haya cursado y aprobado todas las materias del currículo y reúna los demás requisitos estatutarios vigentes.

Objetivo General:

Profundizar conocimientos en la Teoría del Estado, en la Teoría Constitucional y en la Constitución Política en general, obteniendo elementos necesarios para el análisis crítico del proceso constitucional colombiano, así como también, perfeccionar los conocimientos, análisis crítico y resolución de los problemas constitucionales y/o de la interpretación del texto constitucional.

Plan de Estudio

1 Año - 2 Semestres

01

- Teoría del Estado: Del estado de Derecho al Estado Social de Derecho. - Juridicidad de la Constitución y control de constitucionalidad. - Dogmática de los Derechos Fundamentales. - Hermenéutica Constitucional. - Metodología de la Investigación Socio/jurídica - Optativa I. - Electiva I.

02

- Jurisdicción Constitucional. - Mecanismos de Protección de los Derechos Fundamentales. - El poder de Reforma de la Constitución. - Estructura orgánica del Estado Colombiano. - Seminario Trabajo de Grado. - Electiva II. - Optativa II.

* La Universidad Libre Sede Cartagena ofrece a sus egresados de pregrado, un 10% de descuento para todos los posgrados (Especializaciones y Maestrías).

* Ofrece como forma de pago a todos los interesados, la oportunidad de matricularse cancelando el 60 - 70% del valor del semestre y financiado directamente con la Universidad el resto del valor del semestre.

* Bajo ninguna circunstancia se efectuará devolución de los dineros por concepto de inscripción. El proceso de inscripción y admisión se realiza de acuerdo al Artículo 8, 9, 10 de Reglamento Estudiantil Acuerdo No. 02 Enero 18 de 2006, (Modificado por los Acuerdos Nos. 07 de diciembre 15 de 2009, No. 01 de julio 30 de 2012, No. 3 de agosto 11 de 2014, No. 1 de marzo 9 de 2015 y No. 1 de marzo 14 de 2016).

Requisitos

- Diligenciar formulario de inscripción.
- Copia de Acta de grado Autenticado, Copia del Diploma y Copia de la Tarjeta Profesional.
- Copia de Cédula de Ciudadanía ampliada a 150%.
- Tres fotos 4x3.
- Recibo cancelado por valor de la inscripción.

Métodos de Pago

- PAGO DIRECTO.
- ICETEX.
- DAVIVIENDA.
- BBVA.
- PICHINCHA.
- SUFI.
- FINCOMERCIO.
- COOFUTURO.
- CHEQUE DE GERENCIA.
- CREDITO DIRECTO.

Oficina de Posgrados en Derecho:

posgradosederecho.ctg@unilibre.edu.co

mercadeo.ctg@unilibre.edu.co

PBX: 6932344 Ext: 4011 - 4010

Tel: (+57) 300 826 6494 - (+57) 301 616 6674

Pie de la Popa Calle Real N° 20 - 177. Cartagena de Indias



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**
Vigilada Mineducación

